



Ciudad Juárez, Chihuahua, a 08 de abril de 2022

Oficio núm. 128/22 Rectoría

Asunto: Informe ITSO 1er. Trimestre

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA**  
**Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural**  
**Secretaría de Educación Pública**  
**Presente.-**

Estimada Dra. Rodríguez:

Sirva este medio para saludarle cordialmente, asimismo me permito enviarle a Usted, el formato del Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) correspondiente al Primer Trimestre del 2022, en él se presenta la información del seguimiento de los recursos financieros otorgados a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle mi atenta y distinguida consideración.



**Atentamente**

**Por una vida científica  
por una ciencia vital**

  
**MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR**  
**Rector**

C.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortés, Director de Subsidio a Universidades/DGESUI. Para su conocimiento  
Archivo.  
DGSA/GSM/laep

*Rectoría*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ**



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Fecha:	09/abr/2022
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2022

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,025,312.94	84.67%	\$276,875.00
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$185,670.91	15.33%	
<b>Totales</b>	<b>\$1,210,983.84</b>	<b>100.00%</b>	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$51,361.40	\$28,907.26	\$94,061.76	\$174,330.42	\$69,737.19			\$69,737.19	0.00%	
% por Trimestre	98.72%	79.19%	79.31%	84.16%					0.00%	
Gastos de Operación	\$666.98	\$7,596.81	\$24,543.60	\$32,807.39					0.00%	
% por Trimestre	1.28%	20.81%	20.69%	15.84%					0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$52,028.38</b>	<b>\$36,504.07</b>	<b>\$118,605.35</b>	<b>\$207,137.81</b>	<b>\$69,737.19</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$69,737.19</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0%</b>

Observaciones:  
 Se envió oficio núm. 093/22 Rectoría con fecha 03 de marzo de 2022 referente a los ajustes en las partidas de servicios personales y gastos de operación del Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a lo autorizado por el máximo órgano de gobierno de la Institución.

  
 Mtro. Gerardo Sandoval Montes  
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

  
 Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

  
 Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

  
 Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Fecha:	09/abril/2022
Acumulado anual	2022

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
		IRREDUCTIBLE 2022	MONTO ANUAL ASIGNADO 2022	PORCENTAJE		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,025,312.94	84.67%		\$276,875.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$185,670.91	15.33%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,210,983.84	100.00%		

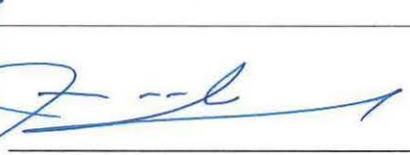
TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2022											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$174,330.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,330.42	\$0.00	\$0.00	\$207,137.81	\$0.00		\$276,875.00
% por Trimestre	84.16%	0.00%	0.00%	0.00%	84.16%				0.00%		
Gastos de Operación	\$32,807.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,807.39				\$0.00		
% por Trimestre	15.84%	0.00%	0.00%	0.00%	15.84%				0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>\$207,137.81</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$207,137.81</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$207,137.81</b>	<b>\$69,737.19</b>	<b>\$0.00</b>	
	100%	0%	0%	0%	100%				0%		

**Observaciones:**  
 Se envió oficio núm. 093/22 Rectoría con fecha 03 de marzo de 2022 referente a los ajustes en las partidas de servicios personales y gastos de operación del Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2022, de acuerdo a lo autorizado por el máximo órgano de gobierno de la Institución.

  
 Mtro. Gerardo Sandoval Montes  
 DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

  
 Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

  
 Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias  
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

  
 Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2022, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.